

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 4614** *Resolución de 17 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 23 de diciembre de 2019, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo que se detallan en el anexo I de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 23 de diciembre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 2020) y corrección de errores publicada el 10 de enero de 2020 («Boletín Oficial del Estado» número 9), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2020, salvo en los puestos que la Secretaría de Estado de Comercio determine otra fecha.

Queda ratificada en su actual destino la funcionaria que ocupa el puesto incluido en la segunda parte del anexo I de la citada convocatoria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de abril de 2020.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P.D. (Orden ICT/42/2019, de 21 de enero), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I
Primera parte

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
			Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	CONSEJERÍAS Y AGREGADURÍAS DE ECONOMÍA Y COMERCIO								
	<i>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN BRASIL-BRASILIA</i>								
1	5089765 - CONSEJERO / CONSEJERA COMERCIAL.	29	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO. MADRID.	28	17.063,34	ARÓSTEGUI VELÁZQUEZ, JOSÉ ANTONIO.	****616546 A0603	A1	Servicio Activo.
	<i>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN CHINA-PEKÍN</i>								
2	5089766 - CONSEJERO / CONSEJERA COMERCIAL.	29	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO. MADRID.	29	21.299,18	MONEDERO HIGUERO, MERCEDES.	**39**6857 A0603	A1	Servicio Activo.
	<i>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN POLONIA-VARSOVIA</i>								
3	1015767 - CONSEJERO / CONSEJERA COMERCIAL N29.	29	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMERCIO. GIRONA.	29	18.978,40	HUERTA SÁNCHEZ, ANA M.ª.	*6*2*8*002 A0603	A1	Servicio Activo.
	<i>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN REINO UNIDO-LONDRES</i>								
4	2420915 - CONSEJERO / CONSEJERA COMERCIAL.	29	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE COMERCIO. MURCIA-MURCIA.	30	26.405,82	ORTEGA RIPOLL, RAFAEL.	2750****57 A0603	A1	Servicio Activo.

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
			Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMERCIO EN REPRES.PERM.ADJUNTA ANTE LAS NN. UU., LA OMC Y OTROS OO. II.-GINEBRA								
5	2516653 - CONSEJERO / CONSEJERA COMERCIAL.	29	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN TERRITORIAL DE COMERCIO. GALICIA-VIGO.	30	26.405,82	PRIETO LOPEZ, SERGIO.	01**11**24 A0603	A1	Servicio Activo.